

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2019-0395
SALTA, 4 de abril de 2019
Expediente N° 10.337/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de los alumnos Guillermo Marco Antonio González y Ana Luz Cardozo, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Silvia Ferreira, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

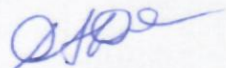
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra de **MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS** de la Escuela de Recursos Naturales entre el **26 de junio de 2017 al 25 de junio de 2018** por parte de:

González, Guillermo M. Antonio	D.N.I. N°32.631.676	NOTA 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
CARDOZO, Ana Luz	D.N.I. N°36.803.271	NOTA 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de Manejo de Cuencas Hidrográficas, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES